

N° 236/SEC/24

Valparaíso, 5 de junio de 2024.

A S.E. la  
Presidenta de la  
Honorable Cámara  
de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión del día de hoy, tomó conocimiento del rechazo de esa Honorable Cámara al proyecto de ley que modifica y fortalece la ley N° 20.609, que establece medidas contra la discriminación, correspondiente al Boletín N° 12.748-17, procediendo en consecuencia la formación de la Comisión Mixta que establece el artículo 70 de la Constitución Política de la República.

Al respecto, el Senado acordó que los Honorables senadores miembros de la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía concurren a la formación de la aludida Comisión Mixta.

Lo que comunico a Su Excelencia, en respuesta a su oficio N° 19.547, de 4 de junio de 2024.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOSÉ GARCÍA RUMINOT  
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE  
Secretario General del Senado